



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2021		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	14:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

ACTA - 0861- AREAD-GRUCO- 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 149 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

- ✓ TC. Carlos Andrés Correa Rodríguez- Administrativo Cesap
- ✓ IT. Samuel Leonardo Valencia Guevara- Responsable Área Solicitante
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Lizette Johana Pantano Alfaro - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG - SST.

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 12 de noviembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del centro social de agentes y patrulleros, lo integrantes del comité evaluador del proceso de contratación PN CESAP MIC 149 2021 cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo de guadañas, cortasetos y motosierra y de las máquinas de carpintería ebanistería incluye compresores de pintura del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.

2. Verificación de los compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0845 del 10 de noviembre del 2021, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente guadañas & motores agro construcciones sas, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación jurídica y económica – financiera así:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	GUADAÑAS&MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación	GRUPO CONTRATOS	10/11/2021

ACTA - 0861 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 149 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

preliminar de las propuestas.		
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 10/11/2021 al 11/11/2021

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	12/11/2021

Así las cosas, se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 11 de noviembre del 2021, termino en el cual el proponente de la empresa **GUADAÑAS & MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS**, presentó la documentación requerida con el fin de subsanar las observaciones presentadas por los evaluadores.

3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

El evaluador jurídico Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza la evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 149 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

VERIFICACION JURIDICA

GUADAÑAS & MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS	Cumple	No Cumple
Carta de Presentación	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT	X	
Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

Concepto: GUADAÑAS & MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS. Cumple, una vez requerido anexo el cumplimiento de aportes parafiscales, la copia del Registro Único Tributario RUT vigente, la certificación y/o paz y salvo del proponente del registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional – RNMC.

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2021 – 037658 / ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC149 2021 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

- GUADAÑAS & MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS**, identificado con Nit. 901.266.777-4 dentro del proceso PN CESAP MIC 149-2021 cuyo objeto de contrato es: **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”**, así:

REQUISITOS GENERALES.

ACTA - 0861 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 149 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta.	X	

CONCEPTO: El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnica exigidas frente al SG-SST.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2021 - 037593/ ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC149 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social **GUADAÑA Y MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS con Nit: 901.266.777-4** dentro del proceso de selección abreviada subasta inversa presencial **PN CESAP MIC 149 2021, cuyo objeto es el “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, “Por la cual se	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	

ACTA - 0861 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 149 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.				
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	x	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
6	El OFERENTE deberá cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de sus servicios, además se debe mencionar el compromiso de mantener el gestor notificado durante toda la ejecución del contrato.	Oficio de notificación del gestor autorizado para la disposición final de residuos peligrosos, el cual debe estar firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
7	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

ACTA - 0861 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 149 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GUADAÑAS, CORTASETOS Y MOTOSIERRA Y DE LAS MAQUINAS DE CARPINTERIA EBANISTERIA INCLUYE COMPRESORES DE PINTURA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

CONCEPTO: La empresa de razón social **GUADAÑA Y MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS** con Nit: **901.266.777-4** "CUMPLE" con la totalidad de las condiciones técnicas AMBIENTALES del proceso.

VERIFICACION FINAL

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	GUADAÑAS&MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. Consideración del comité evaluador

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda ADJUDICAR el contrato PN CESAP MIC 149 - 2021, **GUADAÑAS & MOTORES AGROCONSTRUCCIONES SAS**, con Nit 901.266.777-4, cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo de guadañas, cortasetos y motosierra y de las máquinas de carpintería ebanistería incluye compresores de pintura del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA

Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Abogado Contratos
Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 12/11/2021
Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 6057675
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA